

# Informe **de** **Gestión** **2020**



## Reciban una calurosa bienvenida a nuestra asamblea anual ordinaria de accionistas.

Gracias al invaluable aporte de los socios, miembros de junta directiva, la Administración Municipal, colaboradores, y usuarios especialmente, hemos concluido un periodo en el que pese a la pandemia que vive el mundo, se obtuvieron resultados satisfactorios y sobre todo una rentabilidad económica social y ambiental.

## Usuarios

Los usuarios atendidos crecieron un 3,8 % al pasar de 7.411 en diciembre de 2019 a 7692 en diciembre de 2020. Los usuarios pertenecientes al estrato 3 registraron el mayor crecimiento de 157 suscriptores en 2020.

En la siguiente tabla, el resumen comparativo por suscriptores:

|  <b>Tipo de usuario</b> | usuarios     |              | variación    | variación  |
|--|--------------|--------------|--------------|------------|
|  | 2019         | 2020         | %            | #          |
| <b>Residencial</b>   |              |              |              |            |
| Estrato 1  | 500          | 532          | 6,40%        | 32         |
| Estrato 2  | 3.223        | 3.320        | 3,01%        | 97         |
| Estrato 3  | 2.545        | 2.702        | 6,17%        | 157        |
| Estrato 4  | 191          | 192          | 0,52%        | 1          |
| Estrato 5  | 28           | 30           | 7,14%        | 2          |
| Estrato 6  | 42           | 41           | -2,38%       | -1         |
| Industrial Pequeño productor   | 64           | 76           | 18,75%       | 12         |
| Industrial Mediano productor   | 13           | 13           | 0,00%        | 0          |
| Industrial Grande productor  | 5            | 2            | -60,00%      | -3         |
| Comercial Pequeño Productor  | 737          | 725          | -1,63%       | -12        |
| Comercial Mediano productor  | 22           | 17           | -22,73%      | -5         |
| Comercial Gran productor   | 0            | 0            | 0,00%        | 0          |
| Oficial Pequeño Productor  | 33           | 34           | 3,03%        | 1          |
| Oficial Mediano  | 4            | 4            | 0,00%        | 0          |
| Oficial Gran productor   | 4            | 4            | 0,00%        | 0          |
| <b>TOTAL SUSCRIPTORES</b>  | <b>7.411</b> | <b>7.692</b> | <b>3,79%</b> | <b>281</b> |

## Tarifas

Las tarifas cobradas a los usuarios del municipio de San Pedro de los Milagros se calculan de conformidad con la Resolución 720 de 2015 expedida por la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA).

Presentamos las tarifas cobradas a los usuarios en el año 2019 comparado con el año 2020; presentaron las siguientes variaciones:

|  <b>Clasificación</b> |                    |             | <b>variación</b> | <b>variación</b> |
|--|--------------------|-------------|------------------|------------------|
|  | <b>Residencial</b> | <b>2019</b> | <b>2020</b>      | <b>%</b>         |
| Estrato 1  | \$ 5.179           | \$ 4.419    | -14,7%           | -\$ 760          |
| Estrato 2  | \$ 11.604          | \$ 9.918    | -14,5%           | -\$ 1.687        |
| Estrato 3  | \$ 16.005          | \$ 13.691   | -14,5%           | -\$ 2.314        |
| Estrato 4  | \$ 9.027           | \$ 16.309   | -14,3%           | -\$ 2.718        |
| Estrato 5  | \$ 31.307          | \$ 26.941   | -13,9%           | -\$ 4.366        |
| Estrato 6  | \$ 37.151          | \$ 32.100   | -13,6%           | -\$ 5.050        |
| Peq. prod. industrial  | \$ 40.432          | \$ 35.256   | -12,8%           | -\$ 5.176        |
| Peq. prod. comercial   | \$ 46.652          | \$ 40.680   | -12,8%           | -\$ 5.972        |
| Peq. prod. oficial   | \$ 31.101          | \$ 27.120   | -12,8%           | -\$ 3.981        |
| Gran prod. industrial  | \$ 96.438          | \$ 91.308   | -5,3%            | -\$ 5.129        |
| Gran prod. comercial   | \$ 111.274         | \$ 105.356  | -5,3%            | -\$ 5.919        |
| Gran prod. oficial   | \$ 74.183          | \$ 70.237   | -5,3%            | -\$ 3.946        |

## Subsidios y Contribuciones

El Concejo Municipal, a través del Acuerdo No. 030 de 06/12/2017 definió los siguientes porcentajes de subsidios y contribuciones para el servicio de aseo y continuaron vigentes a diciembre 31 de 2020:

|  <b>Tipo de usuario</b> | <b>%</b> |
|---|----------|
| <b>Residencial</b>  |          |
| Estrato 1   | -70,00%  |
| Estrato 2   | -35,00%  |
| Estrato 3   | -12,00%  |
| Estrato 4   | 0,00%    |
| Estrato 5   | 50,00%   |
| Estrato 6   | 60,00%   |
| Pequeño Productor Comercial   | 50,00%   |
| Pequeño Productor Industrial  | 30,00%   |
| Pequeño Productor Oficial   | 0,00%    |
| Mediano y Gran Productor Comercial  | 50,00%   |
| Mediano y Gran Productor Industrial   | 30,00%   |
| Mediano y Gran Productor Oficial  | 0,00%    |

## Balance Fondo de Solidaridad y Redistribución de Ingresos

Luego de la aplicación de los porcentajes aprobados por el Concejo Municipal en las tarifas cobradas a los usuarios, se generó el siguiente balance:

| Periodo        | Balance subsidios y contribuciones (fsri) Municipio de San Pedro de los Milagros |                          |                           |
|----------------|--|--------------------------|---------------------------|
|                | Total subsidios  | Total contribuciones     | Balance                   |
| Enero          | \$ 21.512.491,15   | \$ 16.281.351,69         | \$ (5.231.139,46)         |
| Febrero        | \$ 22.524.171,75   | \$ 15.294.798,85         | \$ (7.229.372,90)         |
| Marzo          | \$ 20.311.078,98   | \$ 13.622.320,93         | \$ (6.688.758,05)         |
| Abril          | \$ 21.301.312,31   | \$ 14.726.974,81         | \$ (6.574.337,50)         |
| Mayo           | \$ 21.147.671,62   | \$ 14.484.598,35         | \$ (6.663.073,27)         |
| Junio          | \$ 20.612.324,33   | \$ 13.120.259,50         | \$ (7.492.064,83)         |
| Julio          | \$ 21.908.317,90   | \$ 14.899.784,40         | \$ (7.008.533,50)         |
| Agosto         | \$ 21.561.363,45   | \$ 14.193.272,48         | \$ (7.368.090,97)         |
| Septiembre     | \$ 21.161.655,10   | \$ 13.527.315,40         | \$ (7.634.339,70)         |
| Octubre        | \$ 24.533.264,70   | \$ 16.204.861,43         | \$ (8.328.403,27)         |
| Noviembre      | \$ 22.283.902,16   | \$ 14.966.380,31         | \$ (7.317.521,85)         |
| Diciembre      | \$ 21.505.141,21   | \$ 14.252.987,32         | \$ (7.252.153,89)         |
| <b>TOTALES</b> | <b>\$ 260.362.694,66</b>   | <b>\$ 175.574.905,47</b> | <b>\$ (84.787.789,19)</b> |

# Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR)

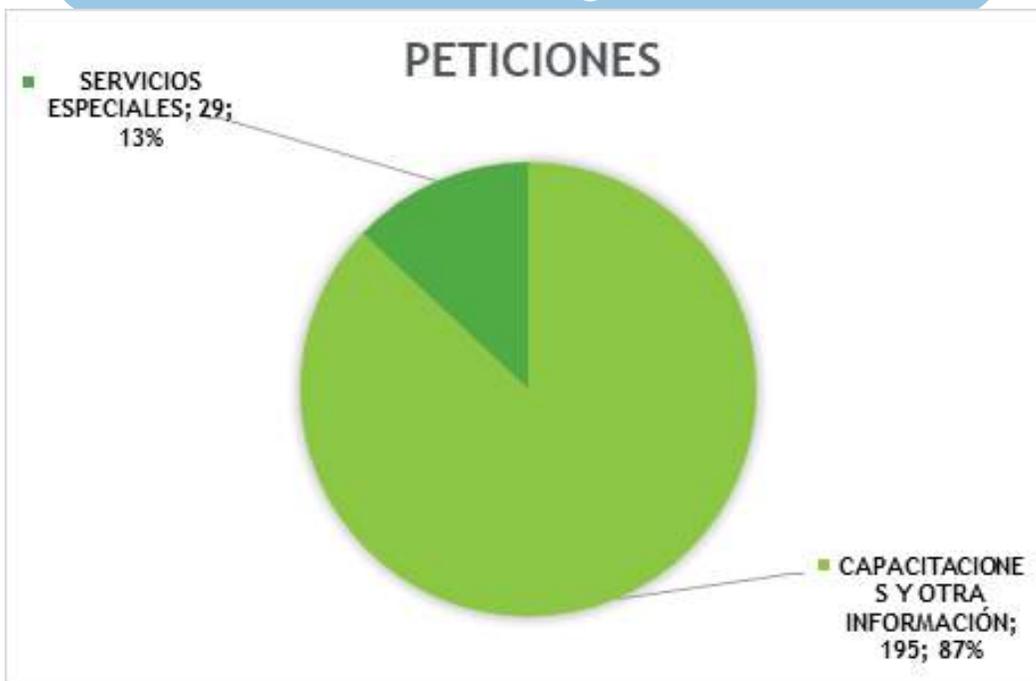
Para la atención de PQR, la empresa tiene dispuestos los siguientes canales de atención:

- [comercialsanpedro@interaseo.com.co](mailto:comercialsanpedro@interaseo.com.co) las 24 horas del día
- Teléfono 86 86 220 de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.
- Línea gratuita nacional 018000 423 711 de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 6:00 p.m.
- [www.aseoriogrande.com](http://www.aseoriogrande.com) las 24 horas del día
- Oficina: Carrera 49 N 49 55, de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.



## Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR)

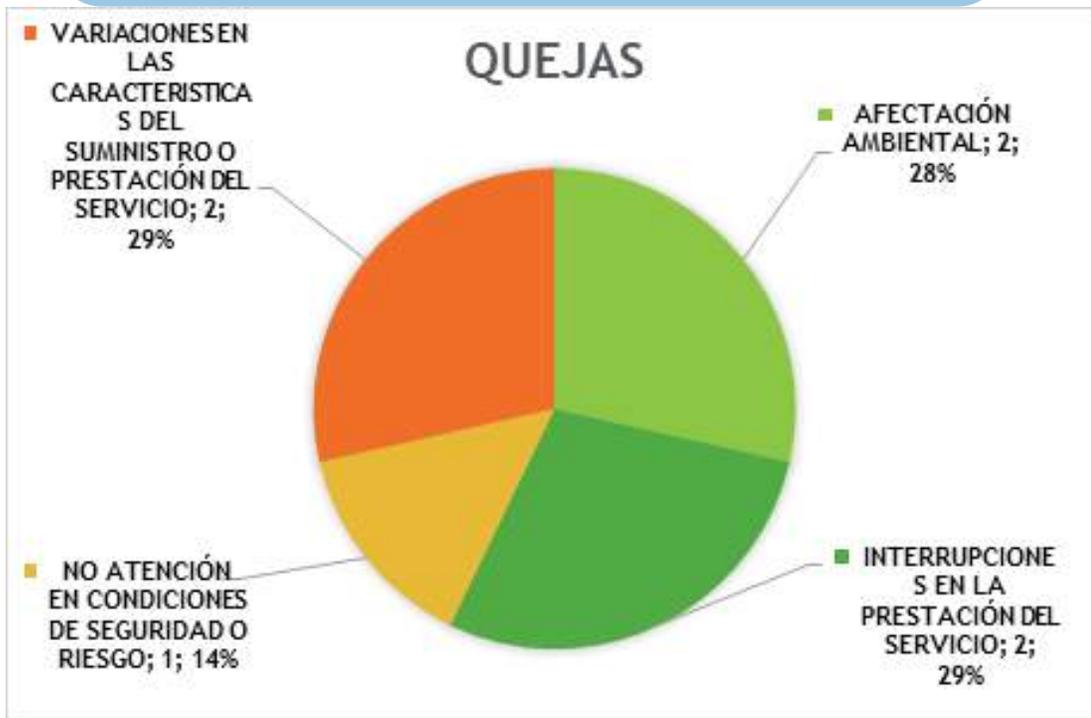
Se radicaron y atendieron las siguientes PQR durante la vigencia 2020.



En total se recibieron 224 peticiones. La petición con mayor número de radicados, corresponden a “Capacitaciones y otra información” con 195 peticiones que corresponden a solicitudes de capacitación para temas ambientales.

## Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR)

Se radicaron y atendieron las siguientes PQR durante la vigencia 2020.



En el año 2020 se radicaron en total 7 quejas, las cuales se encuentran directamente relacionadas con la prestación del servicio y el comportamiento de nuestro personal. La causal con mayor número de radicados fue: "Interrupciones en la prestación del servicio, afectación ambiental y variaciones en las características del suministro en la prestación del servicio" con 2 quejas cada uno de los 3 items, la cual está asociada a la demora e interrupción en la recolección de residuos y barrido de áreas públicas, la generación de puntos críticos con las bolsas de barrido y la calidad del mismo.

## Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR)

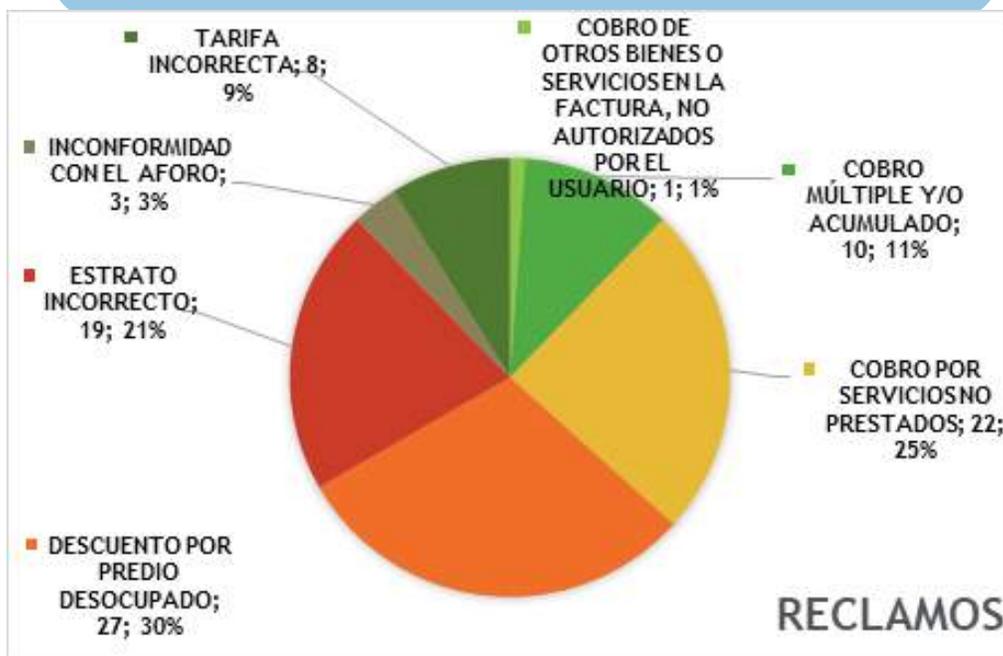


### PQR

| Tramite | Nombre causal                                    | Total radicaciones |
|---------|--|--------------------|
| Quejas  | AFECTACIÓN AMBIENTAL                             | 2                  |
| Quejas  | INTERRUPCIONES EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO     | 2                  |
| Quejas  | NEGATIVA DE PRESTACIÓN DE UN SERVICIO ESPECIAL   | 1                  |
| Quejas  | NO ATENCIÓN EN CONDICIONES DE SEGURIDAD O RIESGO | 2                  |
| Quejas  | AFECTACIÓN AMBIENTAL                             | 2                  |
| Quejas  | INTERRUPCIONES EN LA VARIACIÓN DEL SERVICIO      | 2                  |
|         | <b>Total:</b>                                    | <b>7</b>           |

## Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR)

Se radicaron y atendieron las siguientes PQR durante la vigencia 2020.



Los reclamos están asociados con la facturación del servicio, en el año se recibieron 90 reclamos. La causal más recurrente con 27 casos fue “Descuento por predio desocupado”, esta causal está tipificada por la SSPD como un reclamo, pero es más bien una solicitud o reporte que deben hacer los usuarios al prestador, en el cual informen que su predio se encuentra desocupado y por tanto, no es objeto de tarifa plena.

# Rentabilidad Social y Ambiental



## Educación ambiental

Debido a las medidas de aislamiento decretadas por el Gobierno Nacional a causa del COVID-19 algunas actividades de educación ambiental fueron replanteadas, no obstante la empresa sustituyó algunas de estas acciones por mensajes educativos a través de la apertura de redes sociales, así mismo se realizaron las siguientes actividades:

## Promoción ambiental

Se dio continuidad al programa, gracias a esto se dieron avances significativos, descritos a continuación:

| Actividades   | Año 2020  |
|---|-----------|
| Campañas puerta a puerta  | 20        |
| Recuperación de espacio público y zonas verdes                      | 1         |
| Campañas Comercio   | 15        |
| Campañas Instituciones educativas y empresas                        | 2         |
| Campañas puntos críticos  | 30        |
| Instalación de avisos   | 9         |
| <b>TOTAL ACTIVIDADES RELACIONES COMUNIDAD Y EDUCACIÓN AMBIENTAL</b> | <b>77</b> |

Las redes sociales han posibilitado visibilizar el trabajo de nuestros funcionarios, dejando así, un mensaje de cuidado por el medio ambiente clave en la ciudad.

## Balance puntos críticos

En conjunto con la UMATA e Interaseo se realizaron labores enfocadas a la erradicación de los puntos críticos en el Municipio, se lograron sensibilizar 660 personas en el manejo adecuado de residuos.



# Otras actividades del área



## Donación Actualización PGIRS Municipal

Con el fin de fortalecer los programas institucionales la empresa apoyó la actualización del PGIRS, siendo este programa la carta de navegación en materia ambiental, por eso la importancia de mantenerla actualizada. Por un valor de \$43.554.000

## Otras actividades del área



### Apoyo Kits escolares

Aseo Riogrande con su programa busca a través de la educación acercar la empresa con la comunidad creando conciencia ambiental, se realizó la entrega de 1034 kits escolares, este constaba de: 5 cuadernos, 1 borrador, 1 sacapuntas, 1 lapicero, 1 lápiz, 1 caja de colores, 1 regla; por un valor de: \$13.088.400

# Otras actividades del área



## Donación Juguetes

Como apoyo a las novenas navideñas de la Administración Municipal se realizó la donación de 2500 juguetes, por un valor de \$20.000.000.

# Otras actividades del área



## Evento Serenata y festival parrandero

Aseo Riogrande contribuyó con \$8.568.000 para la realización del evento Serenata, y de \$5.000.000 para el festival parrandero, el cual sirvió para: Atención equipo de producción, transmisiones, Souvenir del evento y Refrigerio para los asistentes.

# Otras actividades del área



## Valla Ingreso Municipio.

Buscando fortalecer el turismo en el Municipio de San Pedro, se realizó el diseño e instalación de una valla con los elementos representativos de la región, este patrocinio por un valor de \$5.300.000.

## Comunicaciones

A partir del 15 de julio se crearon distintos canales comunicativos que han permitido la socialización e interacción de los distintos proyectos y programas que se han llevado a cabo en el Municipio de San Pedro de los Milagros.



**Aseo Riogrande**

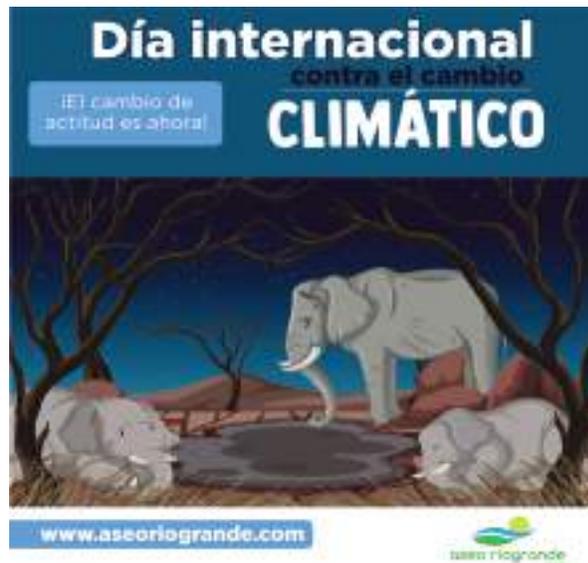
Producto/servicio

Enviar mensaje

## Comunicaciones



### Piezas gráficas



### Divulgación días ambientales

Estrategia comunicativa que nos ha permitido acercarnos e interactuar con la comunidad.

Hemos generado posicionamiento de marca en nuestros usuarios y a su vez, una recordación constante y mejora de percepción de la organización.

## Comunicaciones



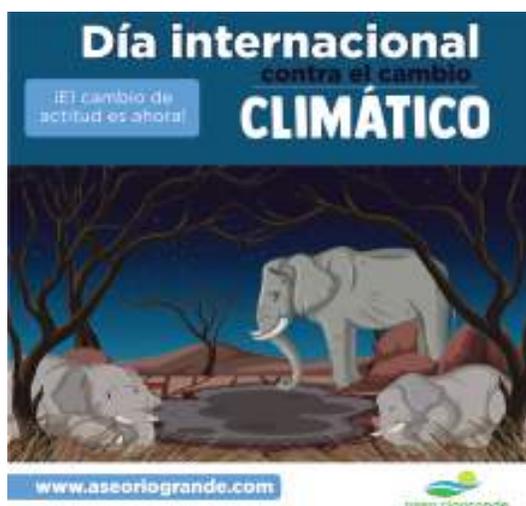
Piezas gráficas



Información importante



Tips para uso de residuos



Divulgación días ambientales

## Anexos



## Anexos



## Resumen Rentabilidad Social y Ambiental

| Concepto  | Ejecutado a diciembre |
|---|-----------------------|
| Corte de césped, poda, tala, jardinería y embellecimiento espacio público | \$ 6.210.000          |
| Promotores Ambientales, Educación Ambiental y Campañas Cívicas            | \$ 23.070.429         |
| Comunicaciones (Redes Sociales)   | \$ 2.863.040          |
| Material publicitario   | \$ 5.495.000          |
| Gestión Aprovechamiento   | \$ 2.633.406          |
| Proyectos Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS)            | \$ 87.837.749         |
| <b>Total Rentabilidad Social y Ambiental</b>                              | <b>\$ 128.109.624</b> |

## Aspectos operativos



| Toneladas de residuos Ordinarios 2020 | Toneladas de residuos Aprovechables año 2020 | Km Barridos Año 2020 |
|---------------------------------------|--|----------------------|
| 4.950,81 toneladas por el año         | 8,68 toneladas mes promedio                  | 786,7 promedio mes   |



## Personal operativo

| Cargo                              | San Pedro de los Milagros |
|------------------------------------|---------------------------|
| Facilitador                        | 1                         |
| Conductor Recolección y Transporte | 2                         |
| Operario Barrido y Limpieza        | 7                         |
| Operario Recolección y Transporte  | 4                         |
| <b>Total:</b>                      | <b>14</b>                 |

La empresa cumple con las disposiciones legales relacionadas con la propiedad intelectual y derechos de autor del software que utiliza en sus equipos.

Conforme a la ley 222 de 1995, se entregó copia de este informe a la Revisoría Fiscal para que en su dictamen informe sobre la concordancia con los Estados Financieros.

**Ser una organización integral al servicio del medio ambiente es nuestro propósito.**

**Paula Sierra Vásquez**

Representante Legal Suplente

# Gracias

Al servicio  
del medio ambiente.





aseo riogrande  
S.A.E.S.P



Estados

Financieros

# Informe del revisor fiscal

A los miembros de la Asamblea General de Accionistas  
**ASEO RIOGRANDE S. A. E.S.P.**

### Opinión favorable

He auditado los estados financieros separados de la empresa Aseo Riogrande S. A. E.S.P. (En adelante La Entidad), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos de La Entidad han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el anexo N° 1 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera.

## **Fundamento de la opinión**

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el anexo N° 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios que incluyen las Normas Internacionales de Auditoría y la ISAE 3000 para la evaluación del sistema de control interno. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Soy independiente de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros de conformidad con la Ley 43 de 1990 y el anexo N° 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión favorable.

## **Párrafo de énfasis**

afectado, la inflación anual del año 2020 cerró en 1,61% y una devaluación del 4,74% y una Tasa Representativa del Mercado de \$ 3.432,50, han afectado el cálculo del deterioro de activos y rendimiento de los instrumentos financieros. La Entidad ha considerado estos indicadores para determinar el efecto en los estados financieros al 31 de diciembre de 2020.

## **Párrafo de otros asuntos**

Los estados financieros terminados en 31 de diciembre de 2019 fueron auditados por mí y en opinión del 24 de Febrero de 2020, emití una opinión favorable.

## **Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de La Entidad en relación con los estados financieros**

La dirección es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el anexo N° 1 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera. En la preparación de los estados financieros

separados, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de La Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento. No evidencie situaciones que afecten la continuidad del negocio en marcha incluido los efectos del Covid-19.

## **Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros**

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990 siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan

basándose en los estados financieros separados.

Como parte de una auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990, aplique mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identifique y valore los riesgos de incorrección material en los estados financieros separados, debida a fraude o error, diseñe y aplique procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.

- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Sin embargo, dadas las medidas por el Covid-19 en el párrafo de énfasis he incluido un comentario.
- Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento. Comuniqué con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificado y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría. Informé sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

Además, informo que durante el año 2020, la Entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta de Socios y Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros separados, la Entidad no cuenta con personal contratado directamente pero estuvo vigilante a que sus contratistas efectuaran la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral.

## **Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo**

El Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno. Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de

por la administración de La Entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la entidad;
- Estatutos de la entidad;
- Actas de asamblea y de junta directiva
- Otra documentación relevante tales como actas de los comités internos debidamente formalizados.

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COSO. Este modelo no es de uso obligatorio para la compañía, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la asamblea y junta directiva, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el

cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo.

Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

## **Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo**

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea de accionistas y de la junta directiva, en todos los aspectos importantes.

**Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno**

En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes, con base en el modelo COSO.

JAIME OSWALDO VELEZ SANCHEZ

Revisor Fiscal

T.P. 117209-T

Caldas, Antioquia – Calle 122 A Sur No. 53 – 11

Correo: [jaimevelezsan@hotmail.com](mailto:jaimevelezsan@hotmail.com)

Marzo 26 de 2021

## Certificación

Del Representante Legal y Contadora de la empresa

Marzo 2021

A los usuarios de la información

Los suscritos Representante Legal y Contadora de la compañía, certificamos que los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019 han sido preparados de acuerdo con los principios y normas de contabilidad e información financiera aceptados en Colombia (NCIF), reglamentadas en el Decreto 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018 y las demás normas aplicables, incluyendo sus correspondientes Revelaciones que forman un todo indivisible con éstos.

Hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Las cifras incluidas son tomadas fielmente de los libros oficiales y los auxiliares correspondientes.
- b) Garantizamos que todos los activos y pasivos incluidos en

# Estados Financieros

los estados financieros de la Compañía existen, así como los derechos y obligaciones y que estos han sido registrados de acuerdo a los marcos técnicos normativos contables vigentes a la fecha de preparación de estos informes.

c) Confirmamos la integridad de la información incluida en los estados financieros puesto que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ellos.

d) Todos los hechos económicos que afectan la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos, presentados y revelados en los Estados financieros.

Paula Sierra Vásquez  
Representante Legal Suplente

Gloria María Toro Londoño.  
Contadora  
T.P.167313- T

# Estados Financieros

## Estado de la situación financiera

A Diciembre 31 de 2020 y 2019

### Activos

|   | Nota | 31 diciembre de 2020   | 31 diciembre de 2019  | Variación   | %  | Patrimonios y pasivos   | Nota | 31 diciembre de 2020   | 31 diciembre de 2019  | Variación   | %  |
|---|------|--|---|---|--|---|------|--|---|---|--|
| PROPIEDAD PLANTA EQUIPO<br>Maquinaria y Equipo  | 4    | 600.815<br>600.815   | 806.819<br>806.819  | (206.004)<br>(206.004)  | -25,5%<br>-25,5%   | PATRIMONIO<br>Capital Suscrito y Pagado   | 8    | 290.312.695<br>30.000.000  | 284.754.315<br>30.000.000   | 5.558.380<br>0  | 2,0%<br>0,0%   |
| OTROS ACTIVOS<br>Activos por Impuestos Diferidos  | 5    | 132.447<br>132.447   | 5.314<br>5.314  | 127.133<br>127.133  | 2392,4%<br>2392,4%   | Reservas Apropiadas<br>Reservas No Apropiadas<br>Utilidad del Ejercicio<br>Efectos conversión NIIF  |      | 263.477.012<br>16.330.842<br>5.558.380<br>(25.053.539)                                     | 261.662.474<br>0<br>18.145.380<br>(25.053.539)                            | 1.814.538<br>16.330.842<br>5.558.380<br>0   | 0,7%<br>100%<br>-69,4%<br>0,0%                               |
| <b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>  |      | <b>733.262</b>   | <b>812.133</b>  | <b>(78.871)</b>   | <b>-9,7%</b>   | <b>TOTAL PATRIMONIO</b>   | 9    | <b>290.312.695</b>   | <b>284.754.315</b>  | <b>5.558.380</b>  | <b>2,0%</b>  |
| EFFECTIVO Y EQUIV. DE EFECTIVO<br>Bancos  | 6    | 252.865.680<br>252.865.680   | 270.462.753<br>270.462.753  | (17.597.073)<br>(17.597.073)  | -6,5%<br>-6,5%   | OTROS PASIVOS<br>PASIVOS NO CORRIENTES  | 10   | 0<br>0   | 0<br>0  | 0<br>0  | 0,0%<br>0,0%   |
| DEUDORES<br>Comerciales Servicios Aseo<br>Subsidios Otorgados<br>Avances y Ant. Entregados<br>Ant. o Saldos a Favor Imp. y Cont.<br>Deudores compañías vinculadas<br>Otros Deudores | 7    | 236.139.208<br>66.554.034<br>15.493.515<br>12.526.992<br>2.370.000<br>139.189.667<br>5.000 | 73.032.289<br>22.249.647<br>14.569.666<br>0<br>0<br>36.212.976<br>0 | 163.106.919<br>44.304.387<br>923.849<br>12.526.992<br>2.370.000<br>102.976.691<br>5.000 | 223,3%<br>199,1%<br>6,3%<br>100%<br>100%<br>284,4%<br>100% | CUENTAS POR PAGAR<br>Adq. bienes y servicios<br>Otros Acreedores<br>Retención en la fuente<br>Impuestos Contrib. y tasas por pagar<br>Depósitos en Garantía<br>Compañías vinculadas | 11   | 145.131.888<br>26.587.522<br>3.182.360<br>2.119.000<br>2.527.234<br>943.376<br>109.772.396 | 55.347.209<br>20.571.831<br>0<br>1.583.000<br>6.16.828<br>0<br>32.575.550 | 89.784.679<br>6.015.691<br>3.182.360<br>536.000<br>1.910.406<br>943.376<br>77.196.846 | 162,2%<br>29,2%<br>100%<br>33,9%<br>309,7%<br>100%<br>237,0% |
| ACTIVOS CORRIENTES  |      | 489.004.888  | 343.495.042   | 145.509.846   | 42,4%  | RECAUDO PARA TERCEROS<br>Servicio Aprovechamiento   | 12   | 28.350.719<br>28.350.719   | 4.205.651<br>4.205.651  | 24.145.068<br>24.145.068  | 574,1%<br>574,1%   |
| TOTAL ACTIVOS   |      | 489.738.150  | 344.307.175   | 145.430.975   | 42,2%  | PASIVOS CORRIENTES  |      | 199.425.455  | 59.552.860  | 139.872.595   | 234,9%   |
|   |      |  |   |   |  | TOTAL PATRIMONIO + PASIVOS  |      | 489.738.150  | 344.307.175   | 145.430.975   | 42,2%  |

Las notas que lo acompañan son parte integral de los Estados Financieros.

(Cifras expresadas en pesos Colombianos)

**Paula Sierra Vásquez**  
Representante Legal Suplente  
(Véase certificación adjunta)

**Gloria María Toro Londoño.**  
Contadora  
T.P.167313- T  
(Véase certificación adjunta)

**Jaime Oswaldo Velez Sanchez**  
Revisor Fiscal  
T.P.117209 - T  
(Véase opinión adjunta)

## Estado de resultado integral

De enero 1 a diciembre 31 de 2020 y 2019

| Concepto                           | Nota | 31 diciembre de 2020 | 31 diciembre de 2019 | Variación    | %      |
|------------------------------------|------|----------------------|----------------------|--------------|--------|
| Ingresos de actividades Ordinarias | 13   | 239.984.218          | 216.161.462          | 23.822.756   | 11,0%  |
| Costo de Ventas de Servicios       | 14   | 129.578.463          | 90.121.366           | 39.457.097   | 43,8%  |
| UTILIDAD BRUTA                     |      | 110.405.755          | 126.040.096          | (15.634.341) | -12%   |
| GASTOS DE ADMINISTRACION           | 15   | 98.163.950           | 98.691.817           | (527.867)    | -0,5%  |
| Generales                          |      | 90.940.565           | 93.798.288           | (2.857.723)  | -3,0%  |
| Impuestos, contribuciones y tasas  |      | 7.223.385            | 4.893.529            | 2.329.856    | 47,6%  |
| INGRESOS FINANCIEROS               | 16   | 7.131.322            | 6.809.382            | 321.940      | 4,7%   |
| Rendimientos Financieros           |      | 7.131.322            | 6.809.382            | 321.940      | 4,7%   |
| GASTOS FINANCIEROS                 | 17   | 713.301              | 578.764              | 134.537      | 23,2%  |
| Gastos Financieros                 |      | 713.301              | 578.764              | 134.537      | 23,2%  |
| OTROS INGRESOS ORDINARIOS          | 18   | 982.828              | 0                    | 982.828      | 100%   |
| Otros Ingresos Diversos            |      | 982.828              | 0                    | 982.828      | 100%   |
| OTROS GASTOS                       | 19   | 9.969.407            | 5.007.366            | 4.962.041    | 99,1%  |
| Otros Diversos                     |      | 9.969.407            | 5.007.366            | 4.962.041    | 99,1%  |
| RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS       |      | 9.673.247            | 28.571.531           | (18.898.284) | -66,1% |
| Impuesto Diferido                  | 20   | (127.133)            | (41.849)             | (85.284)     | 203,8% |
| Impuesto sobre la Renta            | 21   | 4.242.000            | 10.468.000           | (6.226.000)  | -59,5% |
| RESULTADO NETO                     |      | 5.558.380            | 18.145.380           | (12.587.000) | -69,4% |
| Otros resultados Integrales        |      | 0                    | 0                    |              |        |
| TOTAL RESULTADOS DEL PERIODO       |      | 5.558.380            | 18.145.380           | (12.587.000) | -69,4% |

**Las notas que lo acompañan son parte integral de los Estados Financieros.**

(Cifras expresadas en pesos Colombianos)

**Paula Sierra Vásquez**  
Representante Legal Suplente  
(Véase certificación adjunta)

**Gloria Maria Toro Londoño.**  
Contadora  
T.P.167313- T  
(Véase certificación adjunta)

**Jaime Oswaldo Velez Sanchez**  
Revisor Fiscal  
T.P.117209 -T  
(Vease opinión adjunta)

# Estados Financieros

## Estado de cambios en el patrimonio

Por el año terminado el 31 de Diciembre de 2020

| Concepto                          | Capital Suscrito y Pagado | Reservas apropiadas |             | Reservas no apropiadas | Resultados del ejercicio | Efectos Conversión NIIF | Total       |
|-----------------------------------|---------------------------|---------------------|-------------|------------------------|--------------------------|-------------------------|-------------|
|                                   |                           | legal               | otras       |                        |                          |                         |             |
| Nota 8                            | 8,1                       | 8,2                 | 8,2         | 8,3                    | 8,4                      | 8,5                     |             |
| Saldos al 31 de diciembre de 2019 | 30.000.000                | 22.264.318          | 239.398.156 | 0                      | 18.145.380               | (25.053.539)            | 284.754.315 |
| Traslado de Resultados            | 0                         | 18.145.380          | 0           | 16.330.842             | (18.145.380)             | 0                       | 0           |
| Reservas no apropiadas            | 0                         | 0                   | 0           | 0                      | 0                        | 0                       | 0           |
| Pago Dividendos                   | 0                         | 0                   | 0           | 0                      | 0                        | 0                       | 0           |
| Utilización de Reservas           | 0                         | 0                   | 0           | 0                      | 0                        | 0                       | 0           |
| Resultado de ejercicio            | 0                         | 0                   | 0           | 0                      | 5.558.380                | 0                       | 5.558.380   |
| Saldos al 31 de diciembre de 2020 | 30.000.000                | 24.078.856          | 239.398.156 | 16.330.842             | 5.558.380                | (25.053.539)            | 290.312.695 |

**Las notas que lo acompañan son parte integral de los Estados Financieros.**

(Cifras expresadas en pesos Colombianos)

**Paula Sierra Vásquez**  
Representante Legal Suplente  
(Véase certificación adjunta)

**Gloria Maria Toro Londoño.**  
Contadora  
T.P.167313- T  
(Véase certificación adjunta)

**Jaime Oswaldo Velez Sanchez**  
Revisor Fiscal  
T.P117209 -T  
(Véase opinión adjunta)

## Estado de flujo de efectivo

### Método Indirecto

De enero 1 a diciembre 31 de 2020

| Actividades de Operación                                     | 2020                | 2019               |
|--|---------------------|--------------------|
| Utilidad del Ejercicio                                       | 5.558.380           | 18.145.380         |
| Partidas que no afectan el efectivo                          |                     |                    |
| Impuesto Diferido  | (127.133)           | (41.849)           |
| Gasto ó Costo Depreciación                                   | 206.004             | 206.004            |
| <b>Efectivo generado en operación</b>                        | <b>5.637.251</b>    | <b>18.309.535</b>  |
| CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS                                 |                     |                    |
| +/- Disminución / Aumento en cuentas por cobrar              | (163.106.919)       | 15.325.813         |
| -/+ Disminucion / Aumento en Cuentas por pagar               | 115.727.526         | 29.110.761         |
| -/+ Disminucion / Aumento en otras Cuentas por pagar         | 24.145.068          | 4.205.651          |
|  | (23.234.325)        | 48.642.225         |
| <b>Flujo de Efectivo neto en Actividades de Operación</b>    | <b>(17.597.074)</b> | <b>66.951.760</b>  |
| Actividades de inversión                                     | 2020                | 2019               |
| Adquisición de Activos                                       | 0                   | 0                  |
| <b>Flujo de Efectivo neto en Actividades de Inversión</b>    | <b>0</b>            | <b>0</b>           |
| Actividades de financiación                                  | 2020                | 2019               |
| Dividendos Decretados  | -                   | (22.931.000)       |
| <b>Flujo de Efectivo neto en Actividades de Financiación</b> | <b>-</b>            | <b>0</b>           |
| Aumento o Disminución efectivo                               | (17.597.074)        | 44.020.760         |
| Efectivo Diciembre 31 del año anterior                       | 270.462.753         | 226.441.993        |
| <b>Efectivo-Inversión Diciembre 31 del año actual</b>        | <b>252.865.679</b>  | <b>270.462.752</b> |

**Las notas que lo acompañan son parte integral de los Estados Financieros.**

(Cifras expresadas en pesos Colombianos)

**Paula Sierra Vásquez**  
Representante Legal Suplente  
(Véase certificación adjunta)

**Gloria Maria Toro Londoño.**  
Contadora  
T.P.167313- T  
(Véase certificación adjunta)

**Jaime Oswaldo Velez Sanchez**  
Revisor Fiscal  
T.P.117209 -T  
(Vease opinión adjunta)

## Notas a los Estados Financieros

**A 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Cifras expresadas en pesos colombianos)**

### Notas de carácter general

#### Nota 1 Información General y Objetivo Social

La empresa de Aseo Riogrande S.A. E.S.P. fue constituida como Sociedad Anónima de naturaleza privada el 10 de Julio de 2007 mediante escritura pública No 253 de la Notaria única de San Pedro De Los Milagros, por un término de 30 años, El término de duración de la Sociedad expira el 31 de diciembre de 2037.

El objeto principal de la sociedad es la prestación de Servicios Públicos Domiciliarios en el Municipio de San Pedro de los Milagros y en cualquier otra parte del territorio Nacional de conformidad con la ley 142 de 1994, en consecuencia, podrá explotar su actividad directamente o a través de un tercero, en los servicios de Aseo, Energía, Acueducto, Alcantarillado y Alumbrado Público.

Se Firmó un Otro si al convenio de colaboración empresarial para la prestación del servicio integral de Aseo En el Municipio de San Pedro de los Milagros, entre la Empresa de Aseo Riogrande S.A. e Interaseo S.A.S E.S.P, firmada por ambas partes el día 27 de octubre de 2014.

La Junta Directiva, de acuerdo al Acta No 27 de Octubre 30 de 2014, aprobó la modificación al convenio de Colaboración Empresarial Aseo Público Municipio de San Pedro de los Milagros, mediante Otrosí No 1 de Octubre 27 de 2014, suscrito entre la empresa de Aseo Riogrande S.A. E.S.P. e Interaseo S.A.S E.S.P., donde se aprueba la contabilización de los ingresos percibidos por la prestación del servicio entre las partes que suscriben el convenio en proporción a las actividades asignadas a cada una de ellas y de acuerdo al porcentaje de distribución pactado, con el fin de distribuir las cargas tributarias, acorde al porcentaje recibido por cada sociedad (Interaseo 85% y sociedad 15%). Esta modificación se aplicó a partir del 1º de noviembre de 2.014

Para la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad, la empresa se encuentra catalogada dentro del grupo especial -Voluntarios Grupo 1, regulada por la normatividad Internacional

NIIIF plenas y el Decreto 2270 de 2019 por el cual se compilan y actualizan los marcos técnicos de las Normas de Información Financiera para el Grupo 1 y de las Normas de Aseguramiento de Información, y se adiciona un Anexo número 6 - 2019 al Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, Decreto 2420 de 2015, y se dictan otras disposiciones.

Las funciones de control, inspección y vigilancia de las entidades que prestan los servicios públicos domiciliarios, son ejercidas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD).

Por tener un porcentaje de participación pública, la empresa está sujeta a auditoria de la Contraloría General de Antioquia, en ese porcentaje.

La Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA), regula las disposiciones tarifarias de acueducto, alcantarillado y aseo, es un organismo técnico adscrito al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

La Ley 142, definió los servicios públicos, entre ellos el aseo

# Estados Financieros

como: Actividad que consiste en la recolección municipal de residuos, principalmente sólidos. Incluye actividades complementarias de transporte, tratamiento, aprovechamiento y disposición final de tales residuos.

El marco tarifario para estos servicios está establecido en las Resoluciones CRA 720 de 2015, modificada y regulada por las Resoluciones CRA 751, 775, 778, 779 de 2016 y 807, 822 de 2017 entre otras que obligan al cumplimiento de indicadores de calidad y cobertura

## Nota 2

## Composición accionaria

| Accionista              | NIT           | Acciones poseídas | Porcentaje por participación |
|-------------------------|---------------|-------------------|------------------------------|
| INTERASEO S.A.S. E.S.P. | 819.000.939-1 | 350               | 70,00%                       |
| MUNICIPIO DE SAN PEDRO  | 890.983.922-2 | 100               | 20,00%                       |
| GLORIA MOLINA de VELEZ  | 32.450.927-9  | 15                | 3,00%                        |
| ANDRES PATIÑO VELEZ     | 98.772.546-8  | 15                | 3,00%                        |
| JUAN LUIS TOBAR VELEZ   | 71.652.995-9  | 20                | 4,00%                        |
| <b>Total</b>            |               | 500               | 100,00%                      |

## Nota 3

## Principales políticas y prácticas

Bases para la preparación de los Estados financieros:

Los Estados Financieros son preparados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB), así como las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones (CINIIF) reglamentadas en Colombia por el Decreto 2270 de 2019 por el cual se compilan y actualizan los marcos técnicos de las Normas de Información Financiera para el Grupo 1 y de las Normas de Aseguramiento de Información, y se adiciona un Anexo número 6 - 2019 al Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, Decreto 2420 de 2015, y se dictan otras disposiciones.

El período contable revelado es tomado desde el 1º de enero al 31 de diciembre de 2020, comparado con el mismo periodo de 2019.

La Empresa prepara sus estados financieros, excepto el estado

de flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación, la moneda funcional es el peso colombiano y las cifras se encuentran expresadas en pesos.

El Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable, por lo que la empresa revela en sus Estados financieros la totalidad de las operaciones.

Las principales políticas aplicadas en la empresa se detallan a continuación. Estas políticas fueron aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que en la nota específica se

indique lo contrario.

## 3.1 POLITICA PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros deberán reflejar razonablemente la situación financiera de la Empresa, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo, la gestión realizada por los Administradores, siendo de utilidad para los diferentes usuarios de la información en su toma de decisiones económicas.

Como mínimo, a diciembre 31 de cada año, la empresa preparará los siguientes Estados Financieros:

- Estado de Situación Financiera (Balance General).
- Estado de Resultados Integral
- Estado de cambios en el patrimonio
- Estado de flujos de efectivo
- Notas a los Estados Financieros, que incluyan un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa como principales revelaciones.

Clasificación de Activos y Pasivos como Corrientes y no corrientes:

Un activo se clasifica como activo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea realizado en un plazo no mayor a un año, después del periodo sobre el que se informa o es efectivo y equivalentes de efectivo que no está sujeto a restricciones para su intercambio o para su uso en la cancelación de un pasivo al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

Un pasivo se clasifica como pasivo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación, o cuando se espera que sea liquidado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa, o cuando la empresa no tenga un derecho incondicional para aplazar su liquidación por al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes.

## 3.2 LAS PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

# Estados Financieros

Son bienes que contribuyen directa o indirectamente a la generación de beneficios económicos futuros para la empresa y por lo tanto al incremento de la riqueza. Son activos tangibles que la empresa posee y emplea para la prestación del servicio de aseo o para propósitos administrativos que no están disponibles para la venta y que se espera obtener beneficios económicos futuros siempre y cuando su vida útil probable exceda un año.

Para su reconocimiento se identifica que la empresa reciba los riesgos y beneficios inherentes al bien y que su valor pueda ser medido confiable y razonablemente bajo el modelo de revaluación en edificios y terrenos, para el caso de equipos de cómputo, equipos de comunicación, herramientas, muebles y enseres, maquinaria y equipo, equipo de transporte, tracción y elevación, la empresa utilizará en la medición inicial al precio o costo de adquisición neto de cualquier descuento o rebaja y el impuesto al valor agregado (IVA) en la medida en que no sea descontable de otros impuestos y posteriormente se medirán al modelo del costo.

La depreciación se hará por el método de línea recta sobre su costo de adquisición sin calcular valor residual. Todo activo que

# Estados Financieros

cumpla con las condiciones de activo fijo, pero que su valor sea inferior a 3 salarios mínimos mensuales legales vigentes deberá ser contabilizado al gasto o costo y es responsabilidad del director administrativo llevar control sobre estos recursos.

La vida útil se tomará según el tipo de activo y los flujos económicos futuros a recibir dada la utilización del mismo, en términos generales se contempla:

## Propiedad planta y equipo

## Vida útil Contable (En años)

|                                     |
|-------------------------------------|
| Maquinaria y Equipo (según el tipo) |
| Equipo Transporte (según el tipo)   |
| Muebles y Enseres                   |
| Equipo de Oficina                   |
| Equipo de comunicación y comp.      |
| Edificios                           |
| Terrenos                            |

|                |
|----------------|
| 3 a 10         |
| 5 a 15 o más   |
| 5              |
| 3              |
| 3              |
| 40             |
| No se deprecia |

Un componente de propiedades, planta y equipo reconocido inicialmente se da de baja ante su disposición o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La ganancia o pérdida en el momento de dar de

baja el activo, calculada como la diferencia entre el valor neto de la disposición y el valor en libros del activo, se incluye en el estado del resultado integral.

### 3.3 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

En el estado de la Situación financiera y en el estado de Flujos de Efectivo, representan los recursos de liquidez inmediata con que cuenta la empresa y que puede utilizar para fines generales y específicos, se categorizan como caja general, caja menor, cuentas corrientes bancarias, cuentas de ahorro bancarias, y cuentas Fiduciarias.

Estos activos son reconocidos en el momento en que el dinero es transferido o recibido por una entidad financiera a manera de depósito a la vista y su valor es el importe nominal.

Si existiesen restricciones del efectivo o en cuentas en caja o bancos, no se reconocerán dichos valores en las cuentas y serán revelados en las notas a los estados financieros.

## 3.4 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Deudores comerciales: Comprenden los saldos por cobrar a los usuarios por concepto de la prestación del servicio y sus actividades complementarias. Una cuenta por cobrar será retirada del Balance General, cuando el usuario cancele la factura correspondiente y quede a paz y salvo con sus obligaciones o cuando una vez efectuados los análisis pertinentes, se considera irrecuperable por parte del socio operador y soportados en el convenio de operación sea necesario el retiro de las mismas.

Otras cuentas por Cobrar: Comprenden contribuciones por cobrar al fondo de solidaridad y redistribución de ingresos, deudores oficiales como anticipos y saldos a favor en impuestos y contribuciones, entre otras como anticipos otorgados por bienes y servicios. Los saldos deberán ser valuados en el momento de ser efectuada la operación.

## 3.5 CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar a proveedores y otros acreedores corresponden a las obligaciones que la empresa contrae con terceros por concepto de adquisición de bienes y o servicios para la operación. Su reconocimiento está relacionado con el momento en el cual las obligaciones a favor de terceros son incorporadas a la contabilidad y su medición está relacionada con la determinación del valor pactado para la adquisición de dicha obligación y que pueda ser medido confiable y razonablemente y se contabilizará en el momento en que se recibe el bien o el servicio y se eliminará en el momento en que sea cancelado.

Los saldos por pagar de impuestos también se podrán eliminar cuando se presenten saldos a favor en impuestos de renta y se vayan a compensar con otros impuestos por pagar. En este caso se deberá realizar la correspondiente reclasificación de saldos.

## 3.6 INGRESOS ORDINARIOS

Corresponden a Ingresos operacionales por la prestación del servicio de aseo y otros servicios especiales, teniendo en cuenta lo estipulado con los contratos por medio de los cuales opera la

compañía. El reconocimiento del ingreso se da, considerando que la facturación de los servicios de aseo es realizada al mes siguiente a la prestación del servicio, es decir, la contabilización se realizará en el mes de facturación, momento en el cual se conoce y soporta confiablemente la generación de beneficios por el servicio prestado utilizando el valor razonable.

Del ingreso la empresa contabiliza el porcentaje de participación según el convenio de colaboración empresarial celebrado con el operador quien registra en su contabilidad el porcentaje restante.

## 3.7 COSTOS Y GASTOS

Implica consumos, uso o desembolsos, que se contabilizan en la medida en que ocurren los hechos económicos como actividades ordinarias de la empresa. La empresa reconoce sus costos y gastos clasificándolos entre erogaciones, asociadas al objeto social de la empresa (Costos) y asociadas a la administración (Gastos).

Los costos y gastos son reconocidos en el Estado de resultado

Integral cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos

## 3.8 IMPUESTOS

La empresa es sujeto pasivo de impuestos, tasas y contribuciones del orden nacional y territorial

Entre los impuestos más relevantes se detallan el impuesto sobre la renta, impuesto de industria y comercio y contribuciones a la Superintendencia de servicios públicos domiciliarios (SSPD), a la Comisión de regulación de saneamiento básico y agua potable (CRA), entre otros.

Impuesto sobre la renta

Los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del periodo se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del

año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias del país. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén promulgadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa, en el país en el que la empresa opera y genera utilidades imponibles.

La utilidad fiscal difiere de la utilidad reportada en el resultado del periodo debido a las partidas de ingresos y gastos imponibles o deducibles en otros años, y partidas que no serán gravables o deducibles en el futuro.

Los activos y los pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta se compensan si se relacionan con la misma autoridad fiscal y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

Impuesto Diferido:

El impuesto diferido sobre la renta se reconoce utilizando el método del pasivo calculado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido pasivo se reconoce generalmente

para todas las diferencias temporarias imponibles, mientras que el impuesto diferido activo se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas fiscales no utilizadas en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan imputar. Los impuestos diferidos no se descuentan.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deberán presentarse como no corrientes.

## 3.9 CAMBIOS EN ESTIMADOS, POLÍTICAS CONTABLES Y ERRORES

### Cambios en estimados contables

Al 31 de diciembre de 2020, la empresa no registró cambios significativos en los estados financieros como consecuencia de revisión a sus estimados contables.

### Cambios en políticas contables

A 31 de diciembre de 2020, las prácticas contables aplicadas en los estados financieros de la empresa, son consistentes con el 2019.

# Estados Financieros

Errores de periodos anteriores

Al 31 de diciembre de 2020, la empresa no efectuó ajustes a los estados financieros por efecto de errores de periodos anteriores.

## Notas de carácter específico

### Nota 4

### Propiedad planta y equipo

La característica principal de estos bienes es que su vida útil es superior a un periodo y que la organización no los ha destinado para la venta.

| Propiedad planta y equipo | 2020           | 2019           |
|---------------------------|----------------|----------------|
| Maquinaria y equipo       | 600.815        | 806.819        |
| Costo                     | 2.060.000      | 2.060.000      |
| Depreciacion Acumulada    | (1.459.185)    | (1.253.181)    |
| <b>Total</b>              | <b>600.815</b> | <b>806.819</b> |

La depreciación se calculó por el método de línea recta, con base en la vida útil de los activos sobre el total del costo de adquisición.

### Nota 5

### Otros activos no corrientes

| Activos por impuestos diferidos | 2020           | 2019         |
|---------------------------------|----------------|--------------|
| Impuestos Diferidos             | 132.447        | 5.314        |
| <b>Total</b>                    | <b>132.447</b> | <b>5.314</b> |

# Estados Financieros

Son otros activos que representan derechos y beneficios económicos futuros para la empresa.

Dentro de este rubro se encuentra el saldo a diciembre 31, del impuesto diferido a favor de la empresa generado como diferencia entre las bases contables y fiscales del valor de impuesto de Industria y comercio causado para la vigencia 2020.

## Nota 6

## Efectivo y Equivalentes de efectivo

Registra los recursos de liquidez con que cuenta la sociedad, tales como: Caja, depósitos en bancos y otras entidades financieras. En la cuenta de bancos, se registra el movimiento de las operaciones realizadas con terceros.

El detalle del Efectivo y equivalentes de efectivo en moneda legal a diciembre 31 es el siguiente:

| Efectivo y Equivalentes de efectivo | 2020               | 2019               |
|-------------------------------------|--------------------|--------------------|
| Bancolombia Cuenta Corriente        | 1.436.816          | 1.236.816          |
| Bancolombia Cuenta Ahorros          | 39.886.673         | 67.452.206         |
| Banco de Bogota Cuenta Corriente    | 4.074.303          | 1.030.000          |
| Inversión Fiducia Bancolombia       | 207.467.888        | 200.743.731        |
| <b>Total</b>                        | <b>252.865.680</b> | <b>270.462.753</b> |

# Estados Financieros

Cuando en libros, la cuenta contable a diciembre 31 resulta con saldos en sobregiros, su reconocimiento se realizará como una obligación a favor del establecimiento bancario, acreditando la cuenta 23 denominada “Sobregiros Obtenidos”, así el sobregiro no exista de forma fiscal ante la entidad bancaria.

## Nota 7

## Deudores corrientes

Las cuentas por cobrar se originan por la venta de servicios de aseo, avances y anticipos entregados, anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones, otros deudores.

| Deudores corrientes - Servicio de aseo     | 2020              | 2019              |
|--|-------------------|-------------------|
| Deudores Servicio Aseo Facturacion EPM     | 66.438.634        | 21.923.587        |
| Deudores Servicio Aseo Facturacion Directa | 115.400           | 326.060           |
| Representaciones Velmu EU                  | 115.400           | 0                 |
| Sierra Monsalve Carmenza                   | 0                 | 66.660            |
| Union temporal Con-gas                     | 0                 | 259.400           |
| <b>Total</b>                               | <b>66.554.034</b> | <b>22.249.647</b> |

La cartera con clientes tiene una rotación entre 30 y 60 días, el deterioro para deudas de difícil cobro se revisa y actualiza con base en el análisis por edades de saldos y evaluaciones de la cobrabilidad de las cuentas individuales efectuadas por la administración, con base en la información que pasa el área comercial de la facturación directa y las descargas reportadas por EPM posteriormente el operador Interaseo S.A.S E.S.P, como

# Estados Financieros

deber pactado, a partir de la entrada en vigencia del Otrosí, aplica el deterioro de deudas de difícil cobro en su balance e informa a la empresa para dar de baja los valores sin reconocer un costo o gasto por deterioro.

| <b>Subsidios erivicio de aseo</b> | <b>2020</b>       | <b>2019</b>       |
|-----------------------------------|-------------------|-------------------|
| Subsidios otorgados               | 15.493.515        | 14.569.666        |
| Municipio de San pedro            | 15.493.515        | 14.569.666        |
| <b>Total</b>                      | <b>15.493.515</b> | <b>14.569.666</b> |

Los subsidios y contribuciones, se originan en relación al FSRI (Fondo de Solidaridad y Redistribución de Ingresos) Ley 142 de 1994, como un valor por cobrar a éste en el caso sean mayores los subsidios otorgados a los estratos 1,2,3 en el pago del Servicio Público de Aseo que los subsidios recibidos por parte de los estratos 5, 6 y Comercial, según lo especifica la norma municipal, caso en el cual se destinan recursos para cubrir el déficit en el pago del servicio y se genera una cuenta por cobrar al municipio como administrador del fondo.

Durante el año 2020 se generó una cuenta por cobrar al FSRI (Déficit) de \$119.255.975 de los cuales, el FSRI\_ Municipio de San Pedro transfirió \$103.757.862, quedando un saldo por transferir \$ 15.493.515 correspondientes al mes de diciembre.

# Estados Financieros

| Ant. o Saldos a Favor Imp. y Cont. | 2020             | 2019     |
|------------------------------------|------------------|----------|
| Anticipo Impuesto Renta            | 1.308.125        | 0        |
| Saldo a favor Impuesto Renta       | 986.875          | 0        |
| Saldo a Favor Industria y Comercio | 75.000           | 0        |
| <b>Total</b>                       | <b>2.370.000</b> | <b>0</b> |

Los Anticipos y Cuentas por cobrar por Impuestos y Contribuciones comprenden saldos a favor originados en liquidaciones de las declaraciones tributarias, contribuciones y tasas que serán solicitados en devolución o compensación con liquidaciones futuras. Igualmente, incluyen los valores calculados como retenciones en la fuente que se convierten en un anticipo del impuesto de renta del año actual, los cuales serán aplicados con la presentación de la declaración tributaria respectiva. Se consideran de corto plazo y no generan intereses a favor de las Empresas.

A diciembre de 2020 se practicó la compensación de las cuentas anticipos y la obligación correspondiente al Impuesto de Renta y el Impuesto de Industria y Comercio.

# Estados Financieros

| Deudores compañías vinculadas  | 2020               | 2019              |
|--------------------------------|--------------------|-------------------|
| Participacion Servicio Aseo    | 112.994.747        | 36.181.827        |
| Créditos Socios y Acccionistas | 25.942.848         | 0                 |
| Interaseo S.A.S E.S.P.         | 25.942.848         | 0                 |
| Rendimientos de Deudores       | 102.672            | 31.149            |
| Otras cuentas por Cobrar       | 149.400            | 0                 |
| <b>Total</b>                   | <b>139.189.667</b> | <b>36.212.976</b> |

Esta partida está conformada por la participación en la facturación del 15% según convenio de colaboración empresarial pactado entre la sociedad e Interaseo S.A.S. E.S.P. a diciembre 31 se tienen registrados por cobrar los meses de octubre y noviembre el mes de diciembre se registra con el recaudo de enero.

Interaseo S.A.S E.S.P., adquiere con la sociedad un préstamo a través de la entidad Financiera de desarrollo territorial FINDETER, el cual se pacta por un periodo de 36 meses con una tasa de interés correspondiente el DTF 90 días TA, los cuales se cobran de forma mensual.

Como hecho posterior al 31 de diciembre, antes de la Asamblea de Accionistas, Interaseo S.A. E.S.P. cancela la totalidad del crédito a la sociedad, por lo que se informa en los activos corrientes para la vigencia 2020.

# Estados Financieros

| Otros Deudores            | 2020              | 2019     |
|---------------------------|-------------------|----------|
| Anticipos Entregados      | 12.526.992        | 0        |
| Fernandes Colorado Mónica | 12.526.992        | 0        |
| <b>Total</b>              | <b>12.526.992</b> | <b>0</b> |

Se otorga un Anticipo por \$12.526.992 para la compra de juguetería a entregar en el municipio finalizando el mes de diciembre.

## Nota 8

## Patrimonio institucional

Es el conjunto de Bienes y derechos, cargas y obligaciones a nombre de la empresa.

Al 31 de diciembre el capital se encuentra conformado así:

| Capital Suscrito y Pagado | 2020         | 2019         |
|---------------------------|--------------|--------------|
| Capital Autorizado        | 60.000.000   | 60.000.000   |
| Por Suscribir             | (30.000.000) | (30.000.000) |
| Capital Suscrito y Pagado | 30.000.000   | 30.000.000   |

500 acciones de Valor Nominal en pesos colombianos de \$60.000 cada una.

| Reservas Apropriadas              | 2020               | 2019               |
|-----------------------------------|--------------------|--------------------|
| Reserva de Ley                    | 24.078.856         | 22.264.318         |
| Otras                             | 239.398.156        | 239.398.156        |
| Reserva a disposición Asamblea    | 21.937.542         | 21.937.542         |
| Reserva a disposición Asamblea    | 167.724.623        | 167.724.623        |
| Reserva Embellecimiento Municipio | 49.735.991         | 49.735.991         |
| <b>Total</b>                      | <b>263.477.012</b> | <b>261.662.474</b> |

La Compañía está obligada por Ley a apropiarse el 10% de sus utilidades netas anuales para reserva legal, hasta que el saldo de reserva, sea equivalente, por lo menos, al 50% del capital suscrito, por lo tanto, ya no se debe hacer reserva legal según la ley

Las Otras Reservas, son creadas bajo las decisiones de los Accionistas, quienes otorgan una destinación específica a los resultados obtenidos del periodo.

En el año 2019, la Asamblea de Accionistas mediante acta No. 13 decidió llevar todas las Reservas No apropiadas a la reserva a Disposición de la Asamblea para futuros proyectos quedando en un saldo de \$167.724.623.

En la misma Acta, se decidió crear otra reserva para la realización de una obra de embellecimiento en el Municipio de San Pedro, por un valor de \$72.666.991, de la cual se invirtió \$22.931.000 en las letras del parque principal, quedando un saldo de \$49.735.991 a disposición de los accionistas.

# Estados Financieros

| <b>Reservas no apropiadas</b> | <b>2020</b>       | <b>2019</b> |
|-------------------------------|-------------------|-------------|
| Utilidades Acumuladas         | 16.330.842        | 0           |
| Utilidades Acumuladas         | 16.330.842        | 0           |
| <b>Total</b>                  | <b>16.330.842</b> | -           |

La Compañía Registra a diciembre 2020 una utilidad líquida del ejercicio 2019 posterior a reserva legal, a la cual no se le ha dado una destinación específica con el objeto de cumplir disposiciones legales, estatutarias o para fines específicos.

| <b>Resultados del Periodo</b> | <b>2020</b>      | <b>2019</b>       |
|-------------------------------|------------------|-------------------|
| Utilidades del ejercicio      | 5.558.380        | 18.145.380        |
| <b>Total</b>                  | <b>5.558.380</b> | <b>18.145.380</b> |

Registra el valor de los resultados obtenidos durante un periodo determinado, Este resultado es la diferencia que resulta de comparar los ingresos con los costos y gastos generando utilidades o pérdidas.

| <b>Efectos conversión NIIF</b>          | <b>2020</b>         | <b>2019</b>         |
|---|---------------------|---------------------|
| Efectos conversión NIIF por primera vez |                     |                     |
| Ajustes en Deudores comerciales         | (37.959.907)        | (37.959.907)        |
| Impuesto diferido                       | 12.906.368          | 12.906.368          |
| <b>Total</b>                            | <b>(25.053.539)</b> | <b>(25.053.539)</b> |

# Estados Financieros

## Nota 9

### Pasivos no corrientes

La empresa no posee pasivos no corrientes toda vez que, posterior a diciembre 31, y antes de la presentación de este informe, el crédito otorgado por la entidad Findeter, que se había pactado por un periodo de 3 años, fue cancelado en su totalidad, generando un hecho a revelar en esta nota y la clasificación del mismo como Corriente.

## Nota 10

### Obligaciones financieras

La empresa no posee pasivos no corrientes toda vez que, posterior a diciembre 31, y antes de la presentación de este informe, el crédito otorgado por la entidad Findeter, que se había pactado por un periodo de 3 años, fue cancelado en su totalidad, generando un hecho a revelar en esta nota y la clasificación del mismo como Corriente.

| Obligaciones financieras | 2020       | 2019 |
|--------------------------|------------|------|
| Entidad FINDETER         | 25.942.848 | 0    |
| Total                    | 25.942.848 | 0    |

El 1 de marzo de 2020, el presidente de la República declaró Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica Mediante Decreto 17 de 2020, bajo esta modalidad, el estado crea diversos alivios y ayudas para que las empresas continuaran operando.

# Estados Financieros

Se solicita un crédito a la entidad financiera de desarrollo territorial S.A. (FINDETER), con la finalidad de apoyar al socio operador Interaseo S.A.S E.S.P. con las dificultades de liquidez presentadas por el no pago de servicios en la época de la crisis generada por el cierre de actividades económicas en el país.

Dicho crédito obtuvo beneficios especiales como el no cobro de intereses por parte de la entidad y un periodo de gracia de 3 meses para el inicio del pago de cuotas. Adicionalmente, solicita como garantía un depósito del 120% del servicio a la deuda (mensual ver numeral 11.5).

## Nota 11

## Cuentas por pagar Corrientes

| Adquisiciones de Bienes y Servicios | 2020              | 2019              |
|-------------------------------------|-------------------|-------------------|
| MAQUEL                              | 1.198.070         | 1.656.427         |
| ALAVAREZ AVENDAÑO CRISTIAN          | 0                 | 2.880.000         |
| CENTRO NACIONAL DE CONSULTORIA      | 12.619.180        | 3.865.547         |
| PAPELERIA CUCUTA S.A.S.             | 12.767.272        | 0                 |
| VALENCIA MARIN JAIME ORLANDO        | 0                 | 4.800.000         |
| SOTO DUQUE FREDY ARMANDO            | 0                 | 7.369.857         |
| FERNANDEZ COLORADO MONICA           | 3.000             | 0                 |
| <b>Total</b>                        | <b>26.587.522</b> | <b>20.571.831</b> |

Las cuentas de proveedores y otros acreedores corresponden a las obligaciones que la empresa Aseo Riogrande contrae con terceros por concepto de adquisición de bienes y servicios para la operación.

# Estados Financieros

| Otros Acreedores                             | 2020             | 2019     |
|--|------------------|----------|
| VELEZ SANCHEZ JAIME OSWALDO                  | 1.097.253        | 0        |
| USUARIOS VARIOS - CONSIGNACION ERROR TERCERO | 2.085.107        | 0        |
| <b>Total</b>                                 | <b>3.182.360</b> | <b>0</b> |

Registra valores por pagar como excedentes y saldos de servicios obtenidos. A diciembre 31 se registra una cuenta por pagar a un tercero aún no identificado debido a una consignación bancaria que obedece a un error del interesado. Se está en contacto con la entidad financiera para reintegrar el dinero en cuanto se identifique el tercero.

| Retención en la fuente              | 2020             | 2019             |
|-------------------------------------|------------------|------------------|
| Retención en la fuente y Auto renta | 2.119.000        | 1.583.000        |
| <b>Total</b>                        | <b>2.119.000</b> | <b>1.583.000</b> |

La Retención en la Fuente representa el cobro anticipado del impuesto de renta, recaudado sobre los pagos o abonos en cuenta que realiza la empresa por los conceptos de salarios y pagos laborales, honorarios, comisiones, servicios, arrendamiento de bienes muebles e inmuebles, rendimientos financieros y compras.

| Impuestos y Contrib. por pagar   | 2020             | 2019           |
|----------------------------------|------------------|----------------|
| Impuesto de Renta                | 0                | 600.724        |
| Impuesto de Industria y comercio | 401.356          | 16.104         |
| Contribución SSPD                | 1.895.000        | 0              |
| Contribución CRA                 | 230.878          | 0              |
| <b>Total</b>                     | <b>2.527.234</b> | <b>616.828</b> |

# Estados Financieros

La provisión para el impuesto de renta, se determina con base en estimaciones según la utilidad obtenida en el período, esta provisión incluye, además del impuesto sobre la renta gravable del ejercicio, el aplicable a las diferencias temporales relacionadas con ingresos, costos y gastos que no son deducibles. La tarifa del impuesto de renta vigente para el año 2020 es de 32%.

A este saldo se le han compensado los valores del activo que corresponden al mismo derecho o deber frente a la DIAN, quedando a diciembre 31 representado un saldo a Favor.

La provisión para el impuesto de Industria y comercio, se determina con base en estimaciones según los ingresos obtenidos en el período.

Se registra la contribución CRA y SSPD, las cuales constituyen obligaciones formales y que fueron canceladas en el primer trimestre 2021.

| <b>Depósito en Garantía</b>             | <b>2020</b>               | <b>2019</b> |
|---|---------------------------|-------------|
| INTERASEO S.A.S. E.S.P.<br><b>Total</b> | 943.376<br><b>943.376</b> | 0<br>0      |

# Estados Financieros

De la misma forma que la entidad Findeter, entidad que facilita los recursos para el préstamo a Interaseo, solicita a la empresa una garantía correspondiente al 120% del valor del servicio a la deuda mensual, la empresa pacta con Interaseo S.A.S E.S.P. la garantía, la cual será cancelada al momento de reintegrar la totalidad del capital prestado.

Dicha garantía se encuentra depositada en la cuenta corriente del Banco de Bogotá.

| Cuentas por pagar Cias Vinculadas                      | 2020               | 2019              |
|--|--------------------|-------------------|
| Participación Servicio Aseo<br>INTERASEO S.A.S. E.S.P. | 109.772.396        | 32.575.550        |
| <b>Total</b>   | <b>109.772.396</b> | <b>32.575.550</b> |

Respondiendo a la contabilización del convenio de colaboración empresarial, el movimiento de este rubro depende del porcentaje que le corresponde a Interaseo S.A.S E.S.P., de la facturación del servicio de aseo, en contraprestación de su servicio.

## Nota 12

## Recaudo a favor de terceros

En esta cuenta se registran los valores facturados que pertenecen a otras entidades, como lo es el Aprovechamiento y el Incentivo al aprovechamiento.

# Estados Financieros

| Recaudo a Favor de terceros  | 2020                     | 2019                   |
|--|--------------------------|------------------------|
| Prestadores Aprovechamiento<br>INTERASEO S.A.S. E.S.P.                     | 12.816.972<br>12.816.972 | 0<br>0                 |
| VIAT - Incentivo Aprovechamiento<br>MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS | 15.533.747<br>15.533.747 | 4.205.651<br>4.205.651 |
| <b>Total</b>   | <b>28.350.719</b>        | <b>4.205.651</b>       |

Prestadores Aprovechamiento:

El Aprovechamiento es una actividad complementaria del Servicio de Aseo, la cual a partir de la entrada en vigencia de la resolución CRA 720 de 2015, ingresa a participar en la formula tarifaria para ser cobrada a los usuarios del servicio de aseo.

VIAT - Incentivo Aprovechamiento:

Bajo el Decreto 2412 de 2018, se aprueba aportar a aquellas entidades territoriales que adopten en su PGIRS proyectos que incentiven el aprovechamiento y el cuidado del medio ambiente, un incentivo para la realización de los mismos, el cual se cobra a los usuarios a través de la tasa de disposición final de los residuos No aprovechables.

## Nota 13

## Ingreso de actividades ordinarias

Los ingresos corresponden al servicio de Aseo, dicho ingresos se pacta según convenio de colaboración correspondiéndole a la sociedad el 15% de participación en la facturación.

# Estados Financieros

| Servicios de aseo                   | 2020               | 2019               |
|-------------------------------------|--------------------|--------------------|
| Recoleccion y Transporte            | 126.863.202        | 104.470.256        |
| Barrido y Limpieza                  | 59.766.486         | 62.296.097         |
| Tratamiento de Lixiviados           | 4.519.083          | 1.569.256          |
| Disposición Final                   | 15.880.331         | 14.103.545         |
| Limpieza y lavado de areas públicas | 190.040            | 198.290            |
| Otros Servicios Especiales          | 693.168            | 759.891            |
| Comercialización                    | 32.163.316         | 33.053.596         |
| Devoluciones, Rebajas y Descuentos  | (91.408)           | (289.469)          |
| <b>Total</b>                        | <b>239.984.218</b> | <b>216.161.462</b> |

En este rubro se reconocen los componentes del servicio según las regulaciones tarifarias emitidas por la Comisión de Regulación de Saneamiento básico y agua Potable /CRA) en la Resolución CRA 720 de 2015 y demás resoluciones relacionadas.

## Nota 14

## Costos por venta de servicios

Esta cuenta se discrimina de la siguiente forma:

| Costo de Ventas de Servicios    | 2020               | 2019              |
|---------------------------------|--------------------|-------------------|
| Servicios Personales            | 15.623.990         | 18.305.606        |
| Servicios Generales             | 93.058.066         | 47.626.801        |
| Depreciaciones                  | 206.004            | 206.004           |
| Costo Bienes y Servicio público | 0                  | 3.416.629         |
| Insumos Directos                | 10.077.470         | 11.128.240        |
| Honorarios                      | 0                  | 0                 |
| Órdenes y contratos             | 10.612.933         | 9.438.086         |
| <b>Total</b>                    | <b>129.578.463</b> | <b>90.121.366</b> |

En este rubro, se registra el valor de los costos incurridos por la compañía en la prestación de los servicios de Aseo, campañas ambientales, limpieza de parques y quebradas, entre otro

# Estados Financieros

Dentro de los servicios personales, se incluye el pago a través de la empresa Temporal Maquel S.A.S a las personas que realizan los trabajos de, atención al usuario, promotores ambientales, entre otras.

En servicios Generales, los costos incurridos para la prestación de servicios ambientales, promoción y la educación a los usuarios del servicio.

El costo de insumos directos se encuentra relacionado con las actividades de rocería, limpieza de parques y áreas públicas, jardinería y relaciones con la comunidad.

En la cuenta de Órdenes y contratos, se registra el porcentaje que le corresponde a la sociedad del costo el servicio de facturación, distribución y recaudo de las facturas del servicio de aseo según contrato con Empresas Públicas de Medellín quién ejecuta esta labor.

# Estados Financieros

## Nota 15

## Gastos de administración

Los ingresos corresponden al servicio de Aseo, dicho ingresos se pacta según convenio de colaboración correspondiéndole a la sociedad el 15% de participación en la facturación.

| Gastos de Administración                 | 2020              | 2019              |
|--|-------------------|-------------------|
| Generales                                | 90.940.565        | 93.798.288        |
| Comisiones, honorarios y servicios       | 90.140.615        | 93.148.836        |
| Materiales y suministros                 | 719.950           | 594.252           |
| Otros Gastos Generales                   | 80.000            | 55.200            |
| Impuestos, Contribuciones y Tasas        | 7.223.385         | 4.893.529         |
| Cuota Fiscalización Contraloría          | 89.188            | 82.802            |
| Contribución SSPD                        | 2.309.000         | 815.000           |
| Contribución CRA                         | 460.878           | 459.000           |
| Impuesto de Industria y Comercio- Avisos | 2.927.000         | 2.621.000         |
| Cuota Estratificación                    | 1.437.319         | 915.727           |
| <b>Total</b>                             | <b>98.163.950</b> | <b>98.691.817</b> |

Los gastos operacionales de administración son los originados en el desarrollo del objeto social principal de la compañía y registra sobre la base de causación o devengo, las sumas en las que se incurre durante el ejercicio directamente relacionadas con la gestión administrativa encaminada a la dirección, planeación y organización para el desarrollo de la actividad operativa.

Entre los gastos Generales, se encuentran los honorarios por servicios administrativos, contables, asesorías jurídicas y

# Estados Financieros

comerciales, asistencia administrativa, control interno, revisoría fiscal e interventoría, al igual que gastos básicos como papelería y locativos administrativos.

Los Impuestos, Contribuciones y Tasas, son los liquidados según la normatividad vigente dentro del periodo gravable.

A continuación, se presenta el detalle del rubro Comisiones, honorarios y servicios contenido en los Gastos Generales.

| <b>Comisiones, honorarios y servicios</b> | <b>2020</b>       | <b>2019</b>       |
|---|-------------------|-------------------|
| ADMINISTRATIVO                            | 16.980.065        | 9.937.402         |
| ASESORIAS CONTABLES                       | 12.867.048        | 12.421.740        |
| REVISORIA FISCAL                          | 13.167.036        | 12.421.740        |
| AUDITORIA EXTERNA                         | 5.014.008         | 4.730.195         |
| JURIDICOS                                 | 4.792.806         | 0                 |
| INTERVENTORIA                             | 13.167.048        | 12.007.682        |
| BACK OFFICE                               | 22.356.802        | 41.630.077        |
| ASISTENCIALES- OTROS                      | 1.795.802         | 0                 |
|   | <b>90.140.615</b> | <b>93.148.836</b> |

## Nota 16

## Ingresos financieros

Esta clasificación incluye los rendimientos obtenidos en los depósitos en cuentas de ahorro, valoración de los portafolios de inversión por colocación de excedentes de tesorería e intereses.

# Estados Financieros

| Ingresos financieros                    | 2020             | 2019             |
|---|------------------|------------------|
| Rendimientos Financieros                | 7.131.322        | 6.809.382        |
| Deudores compañías vinculadas           | 102.672          | 109.330          |
| Interaseo S.A.S. E.S.P.                 | 102.672          | 109.330          |
| Intereses Bancarios                     | 7.028.650        | 6.700.052        |
| Bancolombia S.A.                        | 304.492          | 185.789          |
| Cartera Colectiva Fiduciaria Bancolomb. | 6.724.158        | 6.514.262        |
| <b>Total</b>                            | <b>7.131.322</b> | <b>6.809.382</b> |

Los ingresos financieros corresponden a los rendimientos recibidos por el préstamo realizado por parte de la empresa al socio operador Interaseo S.A.S E.S.P., los cuales son liquidados al DTF mensual y por los recursos ahorrados o invertidos en las entidades financieras.

## Nota 17

## Gastos financieros

En el desarrollo de las operaciones diarias de Aseo Riogrande pueden generarse ingresos o beneficios económicos que no se originan en las actividades ordinarias del negocio, es decir, en aquellos procesos con los que se da cumplimiento al objeto social, misión o actividad principal.

| Gastos Financieros             | 2020           | 2019           |
|--------------------------------|----------------|----------------|
| Gastos Financieros - Bancarios | 713.301        | 578.764        |
| <b>Total</b>                   | <b>713.301</b> | <b>578.764</b> |

# Estados Financieros

Incluyen gastos y erogaciones realizadas por la empresa para el sostenimiento de las cuentas bancarias y recursos financieros tales como Comisiones, cuotas de manejo, costos de chequera, entre otros.

## Nota 18

## Otros ingresos ordinarios

| Otros Ingresos Ordinarios | 2020           | 2019     |
|---------------------------|----------------|----------|
| Otros Ingresos Diversos   | 982.828        | 0        |
| Otros Diversos            | 982.828        | 0        |
| <b>Total</b>              | <b>982.828</b> | <b>0</b> |

Los Otros Ingresos Diversos corresponden a aquellos que no hacen parte de la operación, pero que ocurren dentro del normal desarrollo de las actividades de la empresa. Como registro de declaraciones, ajustes de contabilización de impuestos, recuperación de gastos ó costos, entre otros.

## Nota 19

## Otros gastos

| Otros gastos diversos | 2020             | 2019             |
|-----------------------|------------------|------------------|
| Otros Gastos Diversos | 9.969.407        | 5.007.366        |
| Gastos Legales        | 1.966.320        | 1.658.800        |
| Otros Diversos        | 8.003.087        | 3.348.566        |
| <b>Total</b>          | <b>9.969.407</b> | <b>5.007.366</b> |

En este rubro se catalogan los gastos legales como registro en Matricula mercantil, y registran otros gastos diversos que no generan deducciones tributariamente al no estar relacionados directamente con la operación y actividades de la empresa.

# Estados Financieros

## Nota 20

## Impuesto diferido

| Impuesto diferido                                 | 2020                          | 2019                        |
|---|-------------------------------|-----------------------------|
| Gasto (Ingreso) Impuesto Diferido<br><b>Total</b> | (127.133)<br><b>(127.133)</b> | (41.849)<br><b>(41.849)</b> |

El impuesto diferido se genera como resultado de las diferencias temporales entre el tratamiento del patrimonio del contribuyente según las directrices contables y las políticas establecidas para la empresa de (ingresos, costos y gastos) y el tratamiento fiscal según las leyes tributarias vigentes. Nota 2 principales políticas y prácticas.

## Nota 21

## Impuesto de renta

| Impuesto de renta                 | 2020                          | 2019                            |
|-----------------------------------|-------------------------------|---------------------------------|
| Impuesto de Renta<br><b>Total</b> | 4.242.000<br><b>4.242.000</b> | 10.468.000<br><b>10.468.000</b> |

El impuesto sobre la renta por pagar se determina con base en estimaciones. La provisión para impuesto sobre la renta llevada a resultados, incluye el aplicable a las diferencias temporales relacionadas con ingresos, costos y gastos que no son deducibles. Se realiza compensación según lo mencionado en las Notas 2.

# Estados Financieros

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que:

- a. Las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 32%.
- b. Al 31 de diciembre de 2020 la Compañía no presenta pérdidas fiscales pendientes de compensación.

## Nota 22

## Indicadores financieros

Producto del efecto del confinamiento durante el año 2020, los indicadores macroeconómicos se han visto afectados, la inflación anual del año 2020 cerró en 1,61% y una devaluación del 4,74% y una Tasa Representativa del Mercado de \$ 3.432,50, han afectado el cálculo del deterioro de activos y rendimiento de los instrumentos financieros.

| <b>INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO</b> | <b>2020</b> | <b>2019</b> |
|-------------------------------------|-------------|-------------|
| Nivel endeudamiento                 | 40,72%      | 17,30%      |
| Endeudamiento financiero            | 10,81%      | 0,00%       |

| <b>INDICADORES DE LIQUIDEZ</b> | <b>2020</b>    | <b>2019</b> |
|--------------------------------|----------------|-------------|
| Razón corriente                | 2,45           | 5,77        |
| Prueba ácida                   | 2,45           | 5,77        |
| Liquidez general               | 2,46           | 5,78        |
| Capital de trabajo             | 290.312.695,00 | 284.754.315 |

# Estados Financieros

| INDICADORES DE RENTABILIDAD    | 2020      | 2019       |
|--------------------------------|-----------|------------|
| Margen de utilidad operacional | 203,77%   | 158,91%    |
| Margen de utilidad bruta       | 46,01%    | 58,31%     |
| ROE                            | 3,33%     | 10,03%     |
| ROA                            | 1,98%     | 8,32%      |
| EBITDA                         | 9.879.251 | 28.777.535 |
| MARGEN EBITDA                  | 4,12%     | 13,31%     |

**Paula Sierra Vásquez**  
Representante Legal Suplente

**Gloria Maria Toro Londoño.**  
Contadora  
T.P.167313- T  
(Véase certificación adjunta)

**Jaime Oswaldo Velez Sanchez**  
Revisor Fiscal  
T.P117209 -T  
(Vease opinión adjunta)



# Gracias

Al servicio  
del medio ambiente.



aseo riogrande  
S.A E.S.P